EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.382.269 — Año LX — Nro. 19.633 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, JUEVES 13 DE ABRIL DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Videla: necesidad de cambiar estructuras

Afirmó que "deben hacerse para que nuestra democracia sea realmente fuerte y estable"

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, afirmó en una entrevista que le hizo "La Voz de América", una emisora radial estadounidense, que "nuestra democracia necesita de algunos cambios formales y estructurales para que sea realmente fuerte y estable".

"Fuerte para que esté preservada de cualquier tipo de agresión, aun la más sutil, cual es la del terrorismo subversivo —explicó—, y estable para evitar ese vaivén, que ha sido bastante común entre nosotros, entre gobiernos militares fuertes, puramente ordenancistas, y gobiernos civiles débiles y que cayeron en la tentación de la demagogia".

En el programa, que fue difundido anoche a toda América latina, Videla también afirmó que el actual proceso que llevan adelante las fuerzas armadas "tiene asegurado, dentro de sí mismo, la renovación de las personas" y reiteró que creará "su propia descendencia en el tiempo".

Derechos humanos

Al responder acerca de los derechos humanos, el presidente argentino se refirió "ante todo a una tradición histórica, como país netamente ubicado en el grupo occidental cristiano, que ha definido siempre la libertad y la dignidad humana, su bandera. Esa —puntualizó— ha sido nuestra tradicional posición y es la de hoy".

Acotó que la Argentina "ha sufrido una agresión que llegó a tener las características, prácticamente, de una guerra" y que "a través de la intimidación pública, mediante el atentado aleve, mediante el secuestro, mediante la muerte de militares y fuerzas de seguridad, obreros, sacerdotes, quisieron, mediante esta intimidación, cambiar nuestro sistema de vida".

"La Argentina no tuvo

(Pasa a pág. 2da. col. 6ta.)

Deliberaciones de la Junta

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Los miembros de la Junta Militar considerarán esta tarde en su habitual encuentro de los jueves el acuerdo logrado por la comisión bilateral que convino las bases de "armonía y equidad" en las relaciones fronterizas con Chile y determinará las orientaciones respectivas que regirán las futuras negociaciones acerca del conflicto limítrofe, según la versión que dejaron trascender fuentes oficiales.

Se confirma, por esa vía, que contrariamente a las especulaciones iniciales que ganaron los anticipos extraoficiales de la prensa metropolitana, la cuestión del esquema de poder no figura en la agenda de la Junta para su reunión de hoy.

Al mismo tiempo, se pudo establecer que la consideración del tema habría quedado propuesto para la reunión de la semana próxima.

El acuerdo, firmado el jueves de la semana pasada por los presidentes de las delegaciones argentina y chilena, brigadier mayor Pablo Apella y general Joaquín Ramírez Pineda, dará paso a la misión encomendada en el acta de Puerto Montt para la segunda comisión.

Ese nuevo grupo bilateral, en un plazo de 180 días, deberá alcanzar su acuerdo integral sobre la cuestión limítrofe que afrontan secularmente ambos países.

El gobierno chileno aprobó el martes el acuerdo de la comisión mixta número uno, según el anuncio que formuló en Santiago el presidente trasandino, general Augusto Pinochet.

Se espera ahora que la Junta Militar haga lo propio en su reunión de esta tarde, tras el primer análisis que ya efectuaron los tres comandantes en jefe en la reunión que mantuvieron el lunes último en el edificio "Cóndor", sede de la jefatura de la Fuerza Aérea.

Por eso, se presume que asista a las deliberaciones, o al menos en parte, el general de brigada (R) Ricardo Etcheverry Boneo, quien será designado como embajador extraordinario en el cargo de presidente de la delegación argentina que integrará la segunda comisión mixta y recibirá las primeras instrucciones pertinentes a su misión.

Del proceso y otros tópicos habló Viola

El nuevo comandante en jefe del Ejército será designado antes de marzo de 1979

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Roberto Viola, afirmó que "el actual comandante en jefe, teniente general Jorge Rafael Videla, designará antes del 24 de marzo de 1979 y muy posiblemente antes de fin de año, a quién le sucederá en el cargo".

"Pretender aventurar nombre o fechas al respecto, significaría adivinar o avanzar sobre el pensamiento y la decisión del teniente general Videla", explicó Viola.

El alto jefe militar, en un reportaje que publicó en su edición de hoy el semanario "Siete Días", también se refirió al papel que juegan las fuerzas armadas en el poder político

La revista lo interrogó sobre la "unidad en la pluralidad" y sobre un "reparto de influencias o de áreas entre las tres fuerzas" que adjudicaba y cada una de ellas —según las versiones que circularon por mucho tiempo— un "33 por ciento del manejo de los campos operativos".

Esquema de poder

"La expresión del 33 por ciento a la que tanta difusión se ha dado pretende expresar, inequívocamente, en una formulación aritmética, el actual esquema de poder", señaló Viola.

"Sin embargo, consideramos que si hubiera que encontrar una representación aritmética sobre el tema la más real y expresiva sería la del 100 por ciento", juzgó el jefe del Estado Mayor del Ejército. "En el seno de la Junta Militar las fuerzas armadas, sobre la base del denominador común que es compartir plena y totalmente los objetivos del proceso de reorganización nacional, formulan sus opiniones y compatibilizan sus proposiciones, surgiendo de allí la decisión o resolución sobre las diversas cuestiones que le competen".

Otras cuestiones

Viola, tras explicar las características del profesionalismo de las fuerzas armadas y sus adecuaciones al momento actual, manifestó que "nuevas formas de agresión imponen nuevas formas de defensa para cumplir la misión".

"Esto, que es fácilmente comprensible —aseguró— no significa modificación o alteración de las concepciones fundamentales de las fuerzas armadas, porque ellas responden y tienen origen en aspectos esenciales, como la historia, la tradición, la cultura, nuestra identidad como nación; en fin en todo aquello, justamente, que queremos defender y mantener, porque es la raíz de la nacionalidad, nos identifica, nos une y nos permite encarar la empresa común de construir una gran Nación".

Propuesta política

También se refirió a la propuesta política, que "reconocerá y surgirá fundamentalmente de la realidad nacional y de la rica experiencia que las fuerzas armadas como institución han recogido de la historia política institucional del país en sus últimas décadas".

"Por supuesto que las estadísticas y relevamientos han sido tenidos en cuenta como indicadores diferenciales de distintas situaciones. Podemos además, taxativamente, desechar la definición de formulación teórica, pues responde en cambio a una realidad palpitante a veces trágica, otras veces feliz, pero siempre dinámica integral pues está referida al hombre argentino, con sus esperanzas y sus angustias, sus éxitos y sus frustraciones".

"Los argentinos contemporáneos —afirmó en seguida— hemos vivido muy de cerca todo ese proceso como para que no nos hayan quedado ricas experiencias de lo negativo y de lo positivo, de lo deseable y lo reprochable, de lo beneficioso y lo perjudicial para el país".

Las conclusiones

"Todo eso —sintetizó— es lo que las fuerzas armadas tratarán de volcar en la propuesta política que formularán al país, buscando así superar y evitar las cosas que la mayoría de los argentinos están acordes aunque no deben repetirse, y aplicando y ejecutando todo aquello altamente positivo que define a nuestra Nación y sus habitantes".

Viola también reiteró, en el reportaje, que el objetivo final del proceso de reorganización nacional es instaurar "una verdadera democracia, auténticamente representativa, con plena vigencia de nuestros principios republicanos tradicionales, con un verdadero y efectivo federalismo, sustentada a través de corrientes de opinión nacionales amplias y sólo inspiradas por la grandeza del país y el bien común".

También recordó que, con respecto al tema del "cuarto hombre" la Junta Militar "ha sancionado y al respecto cumplimentará lo establecido en la documentación básica, y en ese sentido el presidente de la Nación será un oficial superior retirado de las fuerzas armadas".

Aumentó 9,5 por ciento el costo de vida

Estadísticas de marzo

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El nivel general del índice de los precios al consumidor registró un aumento de 9,5 por ciento en el mes de marzo, con relación al mes inmediato anterior, según informó el Ministerio de Economía.

La participación en la formación de ese total, fue la siguiente: alimentación y bebidas, 4,6; indumentaria, 0,4; vivienda, combustible y electricidad, 0,7; equipamiento y funcionamiento del hogar, 0,4; atención médica y gastos para la salud, 0,7; transporte y comunicaciones, 0,5; esparcimiento y educación, 1,2; bienes y servicios varios, 6,8.

Por rubros, según el comunicado oficial número 74/78 del ministerio aludido, el aumento más significativo correspondió a servicios educativos (fundamentalmente incrementos de las cuotas de las escuelas privadas) que incidió en 1,4 por ciento en el total general.

La tasa anual de aumento de precios al por menor, por su parte, registró un incremento del 172,9 por ciento, frente a un nivel del 168,1 por ciento para el pasado mes de febrero.

Por su parte, el nivel general de los precios al por mayor aumentó en marzo el 9 por ciento. Los precios mayoristas de los productos importados y no agropecuarios nacionales se incrementaron en 6,5 por ciento y 8,1 %, respectivamente. Los agropecuarios aumentaron en 12,1 por ciento.

En estos últimos tuvieron una decisiva influencia las subas de precios que se produjeron en los mercados internacionales de cereales. De este modo, la variación anual de los precios mayoristas fue del 147,1 por ciento, frente a 135,2 por ciento en el mes de febrero.

El nivel general del índice del costo de la construcción en la capital federal tuvo un aumento del 6,3 por ciento.

La tasa anual de variación, comparando marzo con igual mes del año anterior, fue del 119,8 por ciento. En febrero este nivel anual fue del 124,8 por ciento.

Reemplazan en la ONU a Shevchenko

NUEVA YORK, 13 (AFP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, anunció que ha aceptado la designación de Viktor Issraelyan como representante soviético en el organismo internacional en reemplazo de Arkady Shevchenko.

Este último abandonó el lunes la delegación soviética y anunció su decisión de quedarse definitivamente en Occidente.

Severa medida en Ilo (Perú) por el paro minero

LIMA, 13 (UPI). — El gobierno militar decretó estado de emergencia y suspensión de garantías constitucionales en la provincia de Ilo, debido a la huelga que realizan desde hace 16 días los trabajadores de la fundición cuprífera ubicada en ese área.

En un comunicado, el Ministerio del Interior señala que la medida fue tomada "en vista de las cuantiosas pérdidas que este paro ocasiona en momentos en que se confrontan serias dificultades económicas y financieras" en el país.

Los trabajadores de la fundición de Ilo, en el sur del país, exigen la reincorporación de sindicalistas despedidos en julio pasado por participar en un paro nacional.

Según fuentes de la compañía estadounidense Southern Perú Copper Corporation (SPCC), que opera la fundición, la paralización de labores ha causado hasta el momento una pérdida de 10 millones de dólares.

Ila produce normalmente 850 toneladas de cobre blister por día, la mayoría de las cuales son exportadas.

Por otro lado, los trabajadores de yacimientos mineros ubicados en la Sierra Central, que están a cargo de la empresa estatal Cetromin, amenazan con iniciar una huelga la próxima semana.

Entre tanto, la huelga general que afecta Arequipa, la segunda ciudad en importancia del país, cumplió hoy 8 días.

Hicieron lugar a una solicitud de extradición

MENDOZA, 13 (Télam). — La justicia federal de esta provincia concedió la extradición solicitada por tribunales chilenos del pirata aéreo que el año pasado desvió un Boeing 727, de la empresa LAN obligando al piloto a descender en el aeropuerto de El Plumerillo.

Se trata del ingeniero civil Carlos Raúl Tamayo Cuesta, quien en junio de 1977 desvió un avión con 79 pasajeros a bordo, que había despegado de Antofagasta y se dirigía a Santiago.

Con una pistola de juguete, Tamayo Cuesta obligó al piloto a torcer el rumbo trazado y aterrizar en el aeropuerto de El Plumerillo, a pocos kilómetros de esta ciudad.

En el aeropuerto mendocino y tras varias horas de negociaciones, el pirata aéreo, de 33 años de edad, que había sido dejado cesante en el Ministerio de Obras Públicas de Chile, se rindió y fue alojado en la penitenciaría provincial.

Deben decidir hoy si negociarán por Moro

Delibera la mesa ejecutiva de la democracia cristiana.- "L'Unità" criticó a los terroristas

ROMA, 13 (EFE). — Por primera vez desde el secuestro de Aldo Moro (16 de marzo), se reunió hoy la dirección de la democracia cristiana para decidir si se acepta o se rechaza, como partido, la negociación con los secuestradores de su presidente.

Tras analizar a los cuarenta miembros de la dirección democristiana, los expertos opinan que ganarán los que se inclinan por la línea de la intransigencia contra el terrorismo.

Al contrario que en ocasiones similares, los reductos más derechistas de este partido son los más firmes defensores de la transigencia con los terroristas, en lo que coinciden plenamente con la opinión de la izquierda extraparlamentaria.

Esta concomitancia fue resaltada hoy por "L'Unità", órgano oficial del Partido Comunista italiano, quien hizo notar que los extremismos de cualquier tipo buscan la destrucción del Estado para tener la oportunidad de "componerlo" a su antojo.

El mismo diario elogió el "comportamiento responsable" de la democracia cristiana; al negarse a aceptar unas negociaciones que "romperían la credibilidad del Estado".

Pobladores de Bari hacen una petición

ROMA, 13 (UPI). — Los residentes de la provincia del ex primer ministro Aldo Moro apelaron hoy al gobierno para que negocie con las Brigadas Rojas y salve la vida del popular político demócrata cristiano.

En Turín, la policía reforzó la vigilancia en el hospital donde está el herido miembro de las Brigadas Rojas, luego de una amenaza de la organización señalando que se vengarían de los médicos si el detenido llegara a morir.



(Radiofoto UPI)

Millares de estudiantes realizan una manifestación en la plaza Santos Apóstoles, en Roma, en protesta por el secuestro del líder de la democracia cristiana Aldo Moro

Ha renunciado el gabinete en Chile

Fue a pedido de Pinochet para lograr una mayor integración de civiles en el gobierno

SANTIAGO (Chile), 13 (UPI). — El presidente, general Augusto Pinochet, en un paso destinado a lograr una mayor integración de los civiles en las labores de gobierno, y como primera acción hacia la nueva institucionalización del país, procedió anoche a solicitar la renuncia a todo su gabinete.

Inmediatamente después designó como titular de Interior a Sergio Fernández, que hasta ese instante se desempeñaba como Contralor General de la República. Fernández pasa así a ser el primer civil en la cartera de Interior y al mismo tiempo jefe de gabinete, en los 4 años y siete meses de gobierno militar.

Juntamente con Fernández, fue designado titular en Defensa el general de división Raúl Benavides, que ocupaba la cartera de Interior.

Finalmente Pinochet nombró al hasta entonces ministro de Defensa, general de división Herman Brady, como asesor presidencial en materias de defensa nacional, cargo creado para el efecto.

El gabinete ministerial lo componen 16 ministros con cartera y cuatro con rango de ministros, número este que ahora ha aumentado a cinco. Trece ministros son uniformados y el resto civiles.

Los otros restantes miembros del gabinete quedaron en calidad de dimisionarios hasta mañana viernes, plazo que se le dio al titular de Interior para que proponga a los nuevos asesores directos del jefe del Estado.

Esta es la sexta reestructuración de su gabinete que ha tenido Pinochet en todo su gobierno, siendo las otras cinco sólo cambios parciales.

La acción del gobernante sorprendió a todos los círculos, incluyendo a los propios periodistas que cubren diariamente las informaciones de gobierno y hasta los más altos funcionarios allegados al aparato de comunicaciones de la propia Presidencia. Pinochet, al fundamentar la decisión adoptada, recordó un reciente discurso en que dio a conocer los pasos que se darán para la nueva institucionalidad del país. "Concordante con ello —dijo— he decidido nombrar ministro del Interior al señor Sergio Fernández para lograr una mayor integración civil en el gobierno".

Por su parte, el nuevo titular de Interior, manifestó luego de prestar el juramento de rigor, que el nombramiento de un civil en ese cargo, corresponde al objetivo de lograr la mayor integración de la civilidad dentro del gabinete, en forma de dar cumplimiento al programa de la nueva institucionalidad" que Pinochet ha señalado.

El 5 del presente mes Pinochet, en un discurso dirigido al país, anunció que la nueva Constitución política deberá quedar redactada por la comisión constituyente el 31 de diciembre, para posteriormente someterlo a un plebiscito, entrando con ello el país al llamado período de transición, previo a la última etapa de normalización democrática del país.

Contra Israel lanzan cohetes los palestinos

TEL AVIV, 13 (UPI). — Numerosos cohetes Katyusha cayeron hoy en un asentamiento del norte de Israel, pero nadie resultó herido y los daños fueron mínimos, según dijeron testigos presenciales.

El ataque subrayó lo que la prensa israelí calificó como un esfuerzo de los guerrilleros palestinos por reorganizarse en el sur del Líbano y desplazarse a áreas entregadas al control de la fuerza interina de las Naciones Unidas.

Los testigos señalaron que los cohetes aparentemente fueron lanzados desde algún lugar de la margen norte del río Litani, más allá de las líneas septentrionales de Israel y de las posiciones de los soldados de las Naciones Unidas.

Ingenieros militares israelíes, que despejaron los caminos antes de la entrada de las tropas noruegas de la organización mundial, dijeron que encontraron minas e improvisadas bombas caza-bobos armadas con proyectiles de bazuca. Fueron neutralizadas sin accidentes.

Enfrentamientos en la capital libanesa

BEIRUT, 13 (DPA). — Tiroteos esporádicos en barrios periféricos de Beirut continúan convirtiendo sus calles y edificios en ruinas en las que siguen explotando cohetes y granadas, demostrando lo ficticio del decimotercer alto el fuego decretado en el país desde la guerra civil libanesa.



(Radiofoto UPI)

Protesta en Nicaragua. - Envuelto en la bandera de los Estados Unidos, Guillermo Frutos Chamorro se sentó frente a la embajada norteamericana en Managua (Nicaragua), para protestar contra la decisión del gobierno de no conceder asilo a su hermano en febrero último. En la nota gráfica un grupo de personas no identificadas procura hacerlo disuadir de su actitud.

La posición de Schmidt sobre la bomba "N"

Permitirá su desarrollo si Rusia no hace concesiones

BONN, 13 (UPI). — El canciller Helmut Schmidt dijo hoy al Parlamento que permitirá el despliegue de la bomba de neutrón en Alemania occidental si la Unión Soviética no hace concesiones en las negociaciones de desarme.

En una declaración gubernamental, Schmidt indicó que está preocupado por la superioridad soviética de fuerzas convencionales que el Kremlin mantiene en Europa. Añadió que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) debe de emplear al máximo la nueva tecnología para compensar ese desequilibrio.

"El gobierno alemán ha declarado en consultas su presteza para permitir el estacionamiento del arma de neutrón en nuestro territorio si las negociaciones de desarme no dan resultados dentro de dos años, una vez que los Estados Unidos decidan producirla", indicó el canciller.

Para ello, precisó como condición que la OTAN debe aprobar el despliegue de la bomba en Alemania y que otros países de Europa tendrán que dar su consentimiento.

El discurso de Schmidt en el Bundestag (Parlamento), produjo una tormentosa sesión en la que la coalición gubernamental de social demócratas y demócratas libres, y la oposición demócrata cristiana, se acusaron mutuamente de antiamericanismo.



El control de información por los gobiernos

LAS VEGAS (Nevada), 13 (UPI). — "La industria de los medios informativos audiovisuales y el gobierno de los Estados Unidos deberían sumarse a la lucha que están librando los diarios contra las agencias de noticias del Tercer Mundo controladas por los gobiernos", declaró un miembro de la Junta Asesora de Medios Audiovisuales de United Press International en la reunión primaveral del grupo.

Norman Knight indicó que los diarios han tomado un papel dirigente en el combate contra la interferencia gubernamental en la cobertura informativa de las naciones del Tercer Mundo.

La Junta Asesora de Medios Audiovisuales de United Press International se reunió el fin de semana a fin de prepararse para la convención anual de la Asociación Nacional de Radio y Televisión.

Knigth dijo que "había un ... esfuerzo para que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) aprobara una resolución que proporcione la maquinaria para el control de los gobiernos sobre la cobertura informativa".

El presidente de la Junta, Arch Madsen, informó que el Comité Mundial de la Libertad de Prensa estaba luchando contra las gestiones que se realizan en la UNESCO. Explicó que muchos diarios han contribuido a la campaña, pero subrayó que el comité necesita un millón de dólares para poder operar.

Los empresarios de la radio y la televisión, ... deberían contribuir con su parte.

Knigth manifestó que hay indicios de que la administración del presidente Jimmy Carter no está tomando en serio la amenaza, aunque la Unión Soviética está decididamente envuelta en la controversia.

La resolución de oposición al control de las noticias por parte del gobierno será enviada a Carter, a otros funcionarios del gobierno y a todas las grandes organizaciones de radio y televisión ...

Carter en Venezuela y Brasil

Por Osiris Troiani

En su último viaje al exterior, durante el cual visitó dos países africanos —Nigeria y Liberia— el presidente Jimmy Carter se detuvo en dos sudamericanos —Venezuela y Brasil—, no porque los considere más importantes que otros, sino porque tienen intereses más contrastados con los Estados Unidos.

No ha ido, pues, a ponerse de acuerdo con los presidentes Carlos Andrés Pérez y Ernesto Geisel sobre las cuestiones pendientes —no había acuerdo posible—; pero sí a delimitar claramente esas cuestiones, para que no sigan oscureciendo las relaciones bilaterales.

La desinteligencia fundamental con el gobierno de Caracas estriba en el papel protagónico que éste asumió dentro de la OPEP (Organización de los Países Exportadores del Petróleo), donde auspicia el principio de que los precios de ese producto deben crecer a medida que la cotización internacional del dólar disminuye, porque de otro modo esos países volverían a caer en la miseria.

El presidente Carter no ha logrado, en quince meses de gobierno, hacer aprobar su legislación energética, que impondría restricciones al despilfarro del petróleo por parte de la opulenta sociedad norteamericana. En esas condiciones, no estaba habilitado para pedir al gobierno venezolano que desista de mantener el valor internacional de su producto de exportación, porque ello significaría renunciar a cualquier proyecto para desarrollar la economía nacional.

Con todo, el comunicado Carter-Péres menciona coincidencias fundamentales acerca del respeto a los derechos humanos y a la no proliferación nuclear.

El comunicado de Brasilia

Estos dos son, justamente, los temas sobre los cuales no podía esperarse ningún compromiso entre los Estados Unidos y el gobierno brasileño.

Aunque el comunicado final enuncia las ideas generales y doctrinarias de ambos gobiernos, sin señalar su incompatibilidad, alude al espíritu de cooperación y reconoce los principios de soberanía y no interferencia, está claro que deja en pie la diferencia de criterios que ha enfriado las relaciones entre los Estados Unidos y Brasil, por primera vez en dos siglos.

Para la Argentina, que tradicionalmente ha tenido problemas con Brasil, y nunca con Venezuela, es importante, sin embargo, tomar nota de una sutil evolución de la posición norteamericana, tal como se infiere del discurso de Jimmy Carter ante el Parlamento de Brasilia.

El gobierno Nixon, con Kissinger en la Secretaría de Estado, calificaba al Brasil como "potencia emergente", teniendo en cuenta su magnitud geográfica y demográfica, así como el desarrollo alcanzado y la ambición de sus proyectos.

Carter, superando la definición de Nixon-Kissinger, reconoce a Brasil como una potencia mundial, citando datos dimensionales, la población, el Producto Bruto Interno y los índices de crecimiento. Sin embargo, ese "status" no determina necesariamente la necesidad de consultas periódicas sobre problemas generales o específicos, aceptada por Kissinger en cierto convenio bilateral firmado con su colega Azeredo da Silveira.

La actual administración norteamericana se considera, en ese sentido, relevada de todo compromiso. Brasil posee ese "status" por su fuerza propia y los Estados Unidos reconocen el hecho, lo que es suficiente para que el gobierno del general Ernesto Geisel y el de su sucesor ya designado, el general Joao Baptista de Figueiredo, se sientan a salvo de toda injerencia en los asuntos internos brasileños y rechacen las objeciones de Washington al convenio nuclear germano-brasileño, que permite a Brasil, si lo desea, convertirse en potencia atómica.

Los discursos de Carter y Geisel podrían ejemplificar un diálogo de sordos. El visitante habló en términos abstractos del Estado de derecho, que en el Brasil no existe. El anfitrión enunció una concepción más rica de los derechos humanos, que sería una cuestión no sólo jurídica, sino también económica y social. Esa concepción resulta demagógica en los Estados Unidos.

NUEVO TITULAR DEL BANADE ES EL Sr. IANNELLA

BUENOS AIRES 13 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional designó presidente del Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) al contador Egidio Iannella, y vicepresidente al contador Carlos Alberto Furlatti, quienes asumirán sus funciones hoy a las 18.30.

Iannella reemplaza al Dr. Carlos Conrado Helbling, quien presentó su renuncia en enero último, dejando el cargo el 31 de ese mes.

El nuevo presidente del Banco Nacional de Desarrollo, que ha cumplido amplia actuación profesional en bancos oficiales y privados, obtuvo su título de contador público nacional en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Bs. Aires y realizó distintos cursos en el exterior, entre ellos uno sobre banca y finanzas en la Universidad de Columbia (Estados Unidos).

En 1955 ejerció la presidencia provisional de la Caja Nacional de Ahorro Postal (actualmente de Ahorro y Seguro) y a partir de 1956 ocupó el cargo de gerente general en el Banco Central. Fue luego presidente de esa entidad bancaria en 1969, renunciando a esas funciones el 27 de octubre de 1970.

Como presidente del Banco Central asistió en Madrid a una reunión con colegas de países de América latina y de Filipinas, preparatoria de la asamblea de gobernadores del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, que se llevó a cabo en Copenhague (Dinamarca) en setiembre de 1970.

Designación del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES 13 (Télam) — Por decreto el Poder Ejecutivo nombró director Nacional de Promoción Comercial de la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales al Dr. Tomás Norberto Lucio Estrada.

Mañana asumirá sus funciones.

A la Sra. de Perón y Rocamora dictan prisión preventiva

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El juez federal Dr. Guillermo Federico Rivarola dictó la prisión preventiva de la ex presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, y del ex ministro del Interior, Dr. Alberto Luis Rocamora, por abuso de autoridad, disponiendo embargo sobre bienes de cada uno por cinco millones de pesos.

Rocamora dictó la resolución Nº 215 del 18 de octubre de 1974 por la que se devuelve al Partido Justicialista el inmueble de la calle Moreno 711, que estaba incorporado al patrimonio nacional y propició y obtuvo que la ex jefa del Estado dictara el decreto 1533 del 20 de noviembre de 1974, insistiendo en el cumplimiento de la resolución ministerial observada por el Tribunal de Cuentas. Así se posibilitó la entrega del inmueble a la mencionada agrupación política.

La ex titular del Poder Ejecutivo fue notificada de la resolución judicial, cuya defensa aún no la apeló en tanto el ex ministro que está eximido de prisión interpuso apelación contra la resolución judicial.

EL GOBIERNO NO AUTORIZA EL ANUNCIADO CONCLAVE RADICAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — La confirmación de que el 22 se reunirá el Comité Nacional del radicalismo "en un lugar de Buenos Aires", con la participación de delegados provinciales ha puesto sobre aviso a las autoridades del Ministerio del Interior encargadas de aplicar las normas que prohíben toda actividad partidaria que no sea de administración y custodia de bienes. Si bien aquella cita se conocía a título de versión periodística, fue convalidada el lunes por el anuncio expresado al término de la reunión efectuada en el estudio de Ricardo Balbín con el numeroso grupo de hombres políticos que formalizó la entrevista para saludarlo "con motivo de su reciente intervención quirúrgica". Un comentario recogido en la órbita del general Harguindeguy de quien seguramente tenía motivos para hacerlo, consignó que "nada ha cambiado respecto de la actividad política partidaria, por cuanto las normas que la vetan siguen vigentes.

• • •

Desde marzo de 1976 el radicalismo hizo públicas dos declaraciones suscriptas por "un grupo de amigos", y en ambos casos el Poder Ejecutivo invocó aquellas normas ante la justicia, si bien ésta consideró que no hubo faltas en este sentido. Ahora se trataría de una situación diferente si de lo que efectivamente se trata es de una deliberación del Comité Nacional. Si el gobierno hiciese caso omiso del cónclave en esta oportunidad, es probable que el ejemplo radical cundiese. La casi totalidad de los dirigentes políticos que en los últimos días opinaron sobre el mensaje presidencial del 29 de marzo, coincidieron en la conveniencia de que el gobierno restituya la personería plena a los partidos, pero el presidente advirtió al referirse al futuro diálogo que se hará con personalidades y no con aquéllos. La conferencia del Comité Nacional de la UCR podría ser entonces una situación límite para determinar si ese criterio recogido en el Ministerio del Interior será mantenido, lo cual es lo más probable.

• • •

La oficiosa actividad de los políticos, y la oficial de los numerosos gremialistas que son recibidos simultáneamente por el ministro de Trabajo, han asignado a los últimos días matices inéditos y de cierta confusión para la opinión pública que, en el segundo caso, debe sentirse sorprendida por la multiplicidad de grupos sindicales que fraccionan en estos momentos al movimiento laboral. Tras un largo silencio de meses, al descorrerse la cortina aparece un frondoso árbol con abundantes ramas numeradas, donde no sólo las situaciones políticas del peronismo dividen, sino el oportunismo que facilita un acceso al despacho del titular de Trabajo, preocupado por conformar una representación gremial a la reunión de junio de la OIT, en Ginebra. Hasta el momento se han ubicado ocho sectores numerados de acuerdo con la pluralidad de sus integrantes, pero ésta suele variar sobre la marcha y en algún caso hay dirigentes que se enrolan en más de uno. El temario con el general Liendo es bastante estricto, por cierto, ya que en él no figuran cuestiones como el salario o la normalización sindical. Algunos visitantes plantearon, empero, el caso de detenidos sin procesos y la creación de comisiones asesoras de gremios intervenidos.

• • •

El grupo de los 25, seguramente el más diferenciado, llegó a redactar un documento que presentaría al ministro, pero finalmente no lo hizo. El general Liendo advirtió con anterioridad que no lo recibiría. En él se proponía un aumento del salario mínimo del 400 por ciento, evidentemente muy alejado de toda posibilidad financiera. Tanto, acaso, como aquel salario mínimo legal lo está de una necesidad social primaria. Pero según datos de Bienestar Social, el promedio del ingreso laboral estaría sideralmente alejado de este último. De acuerdo con los aportes previsionales correspondientes a enero, ese promedio sería de 130.000 pesos, más las asignaciones familiares que puedan corresponder y que en febrero fueron llevadas a 30.000. El dato previsional como referencia de los salarios suele ser particularmente certero como índice de referencia. Ningún empresario paga, por cierto, más aportes por ese concepto que los que declara por sueldos.

Declaración de Videla...

(Viene de pág. 1ª)

otra respuesta —señaló el presidente— que defenderse frente a esa agresión, y justamente con un sistema de vida que es claro, en el respeto al valor del hombre como persona".

Terrorismo subversivo

"Frente a esa alternativa —dijo Videla— la respuesta de las fuerzas armadas no se dejó de hacer oír: en el plano puramente militar fue tan contundente que hoy decimos que el terrorismo subversivo ya no es una realidad, sino a través de algunos grupos remanentes".

Luego, tras efectuar un breve balance de sus dos años de gestión, el jefe del Estado indicó que la Argentina debe llegar a "la construcción de esa democracia republicana, representativa y federal, que entendemos debe estar plasmada en forma concreta, forma que habrá que actualizar, y quiero hacer énfasis en decir las formas: la democracia tiene esenciales sin las cuales dejaría de ser democracia".

Propuesta política

"Para lograr estas formas —explicó Videla— hemos hecho una convocatoria, que llamamos una propuesta política, y significa que las fuerzas armadas han de lanzar a la ciudadanía una visión de esa democracia tal cual la comprendemos, pero con la humildad de quienes reconocemos no ser dueños de la verdad".

"Hemos de someter a consideración de la ciudadanía —anunció—, mediante el diálogo como instrumento idóneo, la forma de enriquecer esta propuesta nuestra, para tener una propuesta definitiva que interprete lo que la Nación Argentina quiere como salida a este proceso".

"Sobre la base de esta conclusión cívica militar —aclaró al respecto— pensamos que este proceso podrá haber creado su propia descendencia en el tiempo".

"Y quiero ser muy preciso: no se trata de personas —enfatizó el presidente. Este proceso tiene asegurado, dentro de sí mismo, la renovación de las personas; lo que trasciende son los mensajes que dan los objetivos a lograr, los compromisos contraídos para el logro de los objetivos, cualquiera sea la persona que los lleve adelante, en tanto no se aparte de ese camino".

Una convocatoria

Finalmente, Videla hizo llegar a toda América, en nombre del gobierno y pueblo argentinos "un saludo y por qué no también una convocatoria —se preguntó—, para que este camino que yo he señalado, del diálogo y la comprensión, permita llegar a plasmar en una realidad una integración americana, para hacer de esta América una América fuerte, libre y solidaria".

"Fuerte —manifestó— justamente por la unidad que significa la integración auténtica en una América que por ser diversa es complementaria; libre, porque preservando las individualidades nacionales la América tiene que estar unida, y solidaria porque debe tener una visión de su fortaleza y de su libertad al servicio que nos reclama y reclamará soluciones".

"Para eso, América debe ser solidaria con ese mundo. En este apretado mensaje expreso, entonces, mi solidaridad al pueblo de América y mi convocatoria a que todos construyamos esa América fuerte, libre y solidaria".

La despedida de generales presidió Videla

BUENOS AIRES, 13 (NA) — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, al despedir a los generales que han pasado a retiro les dijo que "cuando la subversión, en su criminal carrera, pretendió sumir al país en la anarquía y el caos, fueron ustedes, cabales conductores de este Ejército que los enfrentó y derrotó con el valor, el sacrificio y la decisión con que lucha el soldado cuando la patria está en peligro".

Videla habló durante la ceremonia realizada ayer en el Colegio Militar de la Nación, en cuyo transcurso fueron despedidos los generales que pasaron a situación de retiro al finalizar 1977.

Además de los altos mandos del arma, se encontraban presentes en el acto los generales homenajeados, Jorge Curuchet Ragusin (Sanidad), Rodolfo Valverde y Martín Fontanillas (Intendencia) y Osvaldo Azpitarte, Carlos Dalla Tea, José Roldán, Acdel Edgardo Vilas y Rafael Zavalla Carbó.

Formación de cadetes

Videla y Azpitarte, como el general más antiguo de los retirados, junto con el titular de institutos militares, general Santiago Riveros, revistaron la formación de cadetes del colegio, antes de leerse la fojas de servicios de los militares que pasaron a la reserva.

En su discurso, Videla destacó la entrega y el amor que alienta a los militares que pasaron a retiro y que "no es en extrema síntesis más que respeto a nuestras tradiciones, admiración por nuestra historia, fe en nuestro único Dios y compromiso con nuestro estilo de vida nacional".

"Si difícil resulta retirarse en situaciones normales, de una actividad a la que se ha consagrado el alma y el corazón, en definitiva la vida, difícil es hacerlo en medio del combate, cuando los objetivos, aunque ya al alcance de la vista, aún no se han conquistado".

Palabras de Azpitarte

En nombre de sus camaradas retirados habló el más antiguo de ellos, el general de división Osvaldo Azpitarte, quien afirmó que "como siempre, nos sentimos dispuestos y animosos en cualquier momento a aportar nuestro esfuerzo para cumplir cualquier misión, si la institución nos lo requiere".

"Claro que, para ser honestos —admitió—, por lo menos en mi caso, también debemos decir que nuestra mayor idoneidad está en el campo de las armas y de la guerra".

Por último, invocó al Señor para que les diese motivo de seguir sintiéndose útiles, "anteponiendo el bien de todos al interés personal, con gran vocación de libertad, de desprecio por los totalitarismos, por la corrupción, por lo burocrático, por cobardía, la demagogia, la ambición, la vanidad y la mentira".

"Para que nos siga ayudando a todos los argentinos a terminar con el flagelo de la subversión —dijo también en su invocación— ese mal que tanta sangre argentina ha hecho derramar, y para que sigamos todos atentos a lo que acontece en el ámbito social que nos rodea, para detectar a los elementos despreciables que aún estén ocultos, porque el enemigo es solapado y cruel".

Divergencias entre grupos gremialistas

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El "Grupo de los 25" y la "Comisión de gestión y trabajo", los dos grupos que tratan de ejercer la representatividad del movimiento obrero argentino, quedaron enfrentados luego de fracasar las conversaciones tendientes a lograr la convivencia de ambos, según se informó en fuentes gremiales.

El detonante de la ruptura fue la encontrada posición de ambos grupos con respecto a las condiciones de la concurrencia de la representación obrera a la asamblea de la OIT, en Ginebra, que afloraron durante las reuniones mantenidas por ambos sectores con el ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo.

Aumentos de las tarifas de seguros contra incendios

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El superintendente de Seguros de la Nación, a través de la resolución general 14.406, estableció que a partir del 24 del corriente los aumentos generales de tarifa revisten para la rama incendio el carácter de optativo quedando, por consiguiente, su aplicación sujeto a las necesidades y política aseguradora de la entidad.

En el artículo segundo de la resolución —publicada en el Boletín Oficial— se consigna que la decisión de la entidad respecto de la utilización del procedimiento dispuesto precedentemente no debe generar tratamientos arbitrariamente discriminatorios.

En los considerandos de la medida se subraya que el propósito que se persigue es lograr el abaratamiento del costo del seguro que es un factor ponderable en el precio de los bienes de servicio.



Al grupo Graiver se acusa en EE.UU.

Por Rex Liston y James White

NUEVA YORK, 13 (UPI). — Un gran jurado investigador presentó cargos contra el desaparecido banquero argentino David Graiver y otras cuatro personas, acusándolas de asociación ilícita para malversar fondos en la quiebra del American Bank y Trust Co. que arrojó una pérdida de 15 millones de dólares hace un año y medio.

El anuncio fue formulado por el fiscal del distrito de Manhattan, Roberto M. Morgenthau quien echó dudas sobre la supuesta muerte de Graiver en un accidente de aviación poco antes de la quiebra del banco.

Graiver ha sido acusado además en la Argentina por el gobierno de su país de haber actuado como intermediario para colocar en los mercados internacionales millones de dólares de los terroristas izquierdistas obtenidos en secuestros y asaltos a bancos para financiar operaciones subversivas.

Búsqueda de Graiver

La formulación de cargos promete una reactivación masiva de la búsqueda de Graiver en varios países, posiblemente en Sudamérica así como en Europa e Israel donde el banquero tenía intereses.

Los cargos formulados por el jurado, que fue formado el 7 de marzo de 1977, acusan a Graiver, Saul Kagan, Jean Wolff, Torleaa Benestad y Edmund Fleckenstein de 44 delitos de asociación ilícita para malversar fondos y créditos del banco y de 23 instancias de falsificación de los libros bancarios.

Un segundo cargo acusa a Graiver, Kagan y Wolff de 14 instancias adicionales de malversación de fondos del banco.

El American Bank y Trust (ABT) quebró el 15 de setiembre de 1976, constituyendo la cuarta bancarrota en importancia en la historia de los Estados Unidos.

Los cargos acusan específicamente a los denunciados de haber tramitado o dado curso a créditos ilegales del ABT al Banque pour L'Amerique du Sud, de Bélgica, y Bankers International, ambos controlados por Graiver.

Supuesta muerte

Graiver supuestamente murió a los 37 años de edad en un accidente de aviación en México el 7 de agosto de 1976, poco más de un mes antes de la quiebra del ABT. En el momento del accidente Graiver estaba en proceso de aquirir el ABT en nombre de su padre, Juan Graiver.

Morgenthau, comentando la supuesta muerte de Graiver, declaró que "evidentemente el jurado no creyó que estuviera acusando a un hombre muerto".

Preguntado sobre la evidencia específica en que el jurado basaba su convicción de que Graiver no murió en el accidente, respondió: "El jurado encontró bases suficientes para formular una acusación contra Graiver y no puedo hacer más comentarios".

Morgenthau dijo que fueron asignados detectives para localizar a Graiver desde poco después que comenzó la investigación. Su oficina solicitó también la asistencia de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y anunció que se establecerá contacto con las autoridades de varios países, a los que declinó identificar. Morgenthau también pedirá la ayuda de Interpol para continuar la búsqueda.

Morgenthau dijo que su oficina no había solicitado asistencia alguna al gobierno argentino para tratar de localizar a Graiver pues "no creemos que esté allí".

Penas que recibirían

Si fueran declarados culpables, los cinco acusados podrían ser condenados a penas de multas y cuatro años de cárcel por cada una de las instancias de los cargos.

Kagan, Wolff y Benestad se entregaron a las autoridades ayer. Fleckenstein se halla internado en un hospital en Nueva Jersey pero será representado por un abogado en los procedimientos.

Kagan, de 53 años de edad, era presidente de la compañía tenedora de acciones que poseería el grueso del paquete del ABT, así como miembro del directorio del banco y presidente de su comité jurídico.

Wolff, de 44 años, era vicepresidente ejecutivo del ABT a cargo de operaciones internacionales.

Benestad de 61 años, fue miembro del directorio y vicepresidente ejecutivo del ABT hasta la primavera de 1976 cuando pasó a ser consultor de BAS, el banco belga de propiedad de la familia Graiver.

Fleckenstein, de 64 años era tesorero y vicepresidente a cargo de la división del tesoro del ABT.

Los cargos acusan a los cinco de haber violado las leyes bancarias del Estado de Nueva York, que prohiben a los bancos depositar o prestar más del 10 por ciento de superávit de capital en otro banco. Según los cargos, los acusados hicieron asientos falsos en los libros para ocultar el volumen de los fondos retirados del ABT y depositar en el BAS.

Morgenthau declinó especificar la cifra exacta de dinero transferido ilegalmente del ABT, al BAS y de allí a compañías del grupo Graiver, pero dijo que el caso involucra muchos millones de dólares.

En Italia mueren 100.000 al año por derrame cerebral

FLORENCIA, 13 (EFE). — Cada año mueren en Italia cien mil personas por derrame cerebral y esta enfermedad cerebrovascular ocupa el tercer lugar entre las causas de muerte en el mundo, después del cáncer y el infarto, según los datos procedentes del simposio internacional sobre "Desórdenes cerebrovasculares", que se efectúa en esta ciudad y a la que asisten médicos de todo el mundo.

Las estadísticas manifiestan que las personas que consiguen sobrevivir a un derrame cerebral, sólo el 10 por ciento se cura totalmente; el 40 por ciento, acusa invalidez de carácter motor, y el 50 por ciento restante, invalidez grave.

Rebajan una multa al marido de Ana y renuncia una jueza

LONDRES 13 (EFE). — Una multa de 28 dólares impuesta al capitán Mark Phillips, marido de la princesa Ana, por exceso de velocidad motivó el retiro voluntario de una magistrada inglesa.

Vera Brayn, que de ella se trata, manifestó que tras 21 años de profesión había llegado a la desagradable conclusión de que "la ley no es igual para todos" dado que la multa por exceso de velocidad es de 50 dólares y que la ley estipula que, si el infractor es reincidente y el capitán Phillips lo es, esa cantidad se eleva a 200 dólares.

En Japón se han iniciado huelgas

TOKIO, 13 (DPA). — Con una primera oleada de huelgas iniciaron los sindicatos japoneses su anual "ofensiva de primavera".

Esta noche todo el personal de los ferrocarriles estatales iniciará un paro de 24 horas y para fines de mes está prevista una huelga de cuatro días de todos los transportes del país, acompañada de movimientos de fuerza en el correo, telecomunicaciones y otros servicios públicos.

Las huelgas, dijeron los sindicatos, están concebidas como operativos preventivos y de advertencia para que los empresarios mejoren sus convenios salariales a sus obreros y empleados.

Exige cobrar en oro una cantante

LONDRES, 13, (EFE). — La cantante norteamericana Bete Midler, contratada para una serie de conciertos en Gran Bretaña, pidió que sus actuaciones se las pagaran en oro "como garantía contra las fluctuaciones monetarias".

Los promotores de los conciertos aceptaron la forma de pago y el Banco de Inglaterra, ante una consulta, informó que no existía ninguna objeción, siempre que quien cobre así no tenga residencia fija en el Reino Unido.

Para estudios policiales se creó un ente

Conceptos del Gral. Ojeda

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — "Para ejercer toda disciplina, con la idoneidad que merezca respeto y deposite confianza, es indudable que junto al sacrificio y la abnegación, debe incluirse la inquietud del saber y la preocupación por adquirir dominio sobre el terreno que se pisa y la materia que se trabaja", expresó el jefe de la Policía Federal, general de brigada Edmundo René Ojeda, en un pasaje del discurso que pronunció en la ceremonia inaugural de la Academia Superior de Estudios Policiales.

Al acto, que se efectuó en la Escuela Superior de Policía "General de Brigada Cesario Angel Cardozo", ubicada en Rosario 533, asistieron altas autoridades nacionales y extranjeras, jefes y oficiales superiores de la institución, plana mayor, delegaciones de otras fuerzas e invitados especiales.

El general Ojeda luego de reseñar las distintas etapas evolutivas de la institución, donde remarcó que "en 1907 nació con caracteres perfectamente definidos, una nueva corriente pedagógica policial, con la creación de la actual Escuela de Policía "Coronel Ramón L. Falcón", instituto pionero de la instrucción policial en el orden nacional y mundial", destacó los objetivos hacia los que apuntan los estudios estructurales de la Academia Superior de Estudios Policiales.

Subrayó que se procura "la formación, capacitación y perfeccionamiento científico técnico y humanístico del personal superior de la Policía Federal y de otras instituciones policiales o fuerza de seguridad, nacionales o extranjeras".

"También se procura —dijo— promocionar y desarrollar la investigación científica en el campo profesional, actualización de sistemas, métodos y servicios propios de la función policial e información, ilustración y difusión de temas específicos o de interés general".

Cabe consignar que la Escuela Superior de Estudios Policiales fue incluida en la ley 17.778 (nivel universitario).

La existencia de grupo terrorista revelan en Bélgica

BRUSELAS, 13 (EFE). — El ministro del Interior, Henri Boel, reveló la existencia en Bélgica de un núcleo del grupo terrorista internacional "Fracción del Ejército Rojo".

En declaraciones a la prensa, informó que los servicios de seguridad belgas tienen identificados a su componentes, una veintena, y los sometió a estrecha vigilancia.

En el país no se registró hasta el momento ningún atentado, ni otro tipo de delito, reivindicado por la "Fracción del Ejército Rojo".

SE HALLA EN NUESTRO PAIS MONS. CAPUCCI

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El arzobispo griego católico de Jerusalén, Mons. Hilarión Capucci, llegó en la víspera al país, procedente de Caracas (Venezuela), siendo recibido en Ezeiza por representantes del nuncio apostólico, Mons. Pío Laghi, representantes de las parroquias melquitas en la Argentina, autoridades de la comunidad árabe y representantes de la Curia Metropolitana.

El arzobispo Capucci, de 55 años de edad, cobró notoriedad, en 1974, cuando un tribunal de Israel lo condenó a doce años de cárcel por contrabando de armas destinadas a la organización guerrillera Al Fatah.

El año pasado, Israel lo liberó y lo deportó a Roma, luego que el Papa Paulo VI solicitara su libertad.

Capucci declaró en Ezeiza que enviaba un saludo al presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, y que lo hacía extensivo a todo el pueblo argentino.

Manifestó su deseo de mantener una entrevista con el presidente Videla "como ya lo hice con el jefe del Estado venezolano, Carlos Pérez Andrada", indicó.

Finalmente envió un saludo a la comunidad árabe en la Argentina y expresó que "tanto musulmanes como cristianos son hermanos".

Anomalías en exámenes en una facultad

Hacen una investigación

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fueron giradas al juez federal en lo criminal y correccional de turno, las actuaciones elevadas a la Justicia por el rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, (UBA), Dr. Luis C. Cabral, por las presuntas irregularidades en los exámenes de ingreso tomados el 22 de marzo pasado en la Facultad de Ciencias Económicas.

Las actuaciones permitieron detectar que aspirantes a ingresar a la citada facultad, habrían conocido el texto de los cuestionarios preparados para los exámenes de ingreso con anterioridad a la hora en que los mismos fueron entregados con los fines de rendir la prueba correspondiente.

La información, difundida anoche por la UBA, indica que dicho hecho "puede importar la comisión de un delito por alguno de los funcionarios que, por razón de su cargo, intervinieron en las tareas de preparación, distribución, custodia y entrega de los mencionados cuestionarios de ingreso".

Por tal motivo, el Dr. Cabral encomendó al director General de Asuntos Jurídicos de la UBA la formulación de la correspondiente denuncia, y dispuso que "la inscripción de los aspirantes que rindieron examen de ingreso en la Facultad de Ciencias Económicas, alcanzando el puntaje requerido para ser admitidos en calidad de alumnos, sea efectuada en forma condicional y esperar lo que surja de esta investigación y de la que disponga el juez interviniente".

Modificación en los precios del vino de traslado

MENDOZA, 13 (Télam). — Se produjo una modificación en los valores referenciales establecidos por la Comisión de Precios del Mercado de Vinos de la Bolsa de Comercio.

Los tintos de corte se vendieron a 14 mil pesos por hectolitro; tintos de expedición, a 13 mil; criollos, a 12 mil; blancos escurridos, a 15 mil, y blancos, 18 mil pesos ley.

Tres matrimonios extranjeros en un extenso raid

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Tres matrimonios jóvenes, uno suizo, otro canadiense y el tercero alemán, han llegado a esta capital como parte de un raid por todo el continente americano.

Llevan ya más de 60.000 millas recorridas en tres pequeños vehículos. Se encuentran viviendo en sus automóviles, que estacionaron en la Avenida Costanera a la altura de Belgrano, y es su propósito embarcarse de regreso a Europa en el buque "Garibaldi".

Dos integrantes del grupo formularon declaraciones a los periodistas. Crist -una mujer joven, es secretaria de una empresa suiza, mientras que su esposo, Werner, trabaja en un hotel.

"Luego de ahorrar unos pesos —dijo Werner— decidimos efectuar este recorrido por el mundo".

"Primero fuimos a los Estados Unidos, luego a México, desde allí nos trasladamos a Honduras, Paraguay y la Argentina, donde recorrimos Mendoza, Esquel, Península de Valdez provincia de Buenos Aires, Santa Fe, luego cruzamos a Uruguay, Brasil y desde allí nuevamente a la Argentina, donde esperamos el buque "Garibaldi", que nos trasladará a Suiza, ya que nuestros ahorros se terminaron".

Ambos son joviales, amables. Al preguntársele a Crist qué país le había gustado más, contestó: "Cada uno tiene su propia belleza, pero para mí la Argentina es uno de los países más hermosos que he conocido".

"Nunca tuvimos problemas con nadie", agregó a otra pregunta. "Tampoco con la policía, que nos ayudaba, dándonos consejos para no cometer infracciones, ya que nosotros desconocemos las leyes de tránsito de los distintos países".

Crist y Werner, los más jóvenes del grupo, viajan en una camioneta a la que le colocaron cocina, y la equiparon convenientemente para el viaje de regreso a su patria, juntamente con sus compañeros de viaje.



Protección al menor en E. Ríos. - El gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello, asiste a una exposición en el Consejo del Menor sobre las medidas dispuestas para la protección de la minoridad. La visita del mandatario a las distintas dependencias se prolongó por casi cinco horas.

Ubican a 232 dados por desaparecidos

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Policía Federal, por intermedio de la División Búsqueda de Personas Desaparecidas, dependiente de la Superintendencia de Investigaciones Criminales, en los tres primeros meses del presente año logró establecer el paradero de 232 personas cuya desaparición fuera denunciada ante la Policía Federal y dependencias de policías provinciales, por familiares, como así mismo a solicitud de representaciones diplomáticas extranjeras producidas por intermedio de la Dirección General de Seguridad Interior y del Departamento Interpol ante pedidos de familiares radicados en el extranjero.

La nómina es la que a continuación se detalla:

Aparicio, María Cristina; Alonso, Josefa Domínguez de; Pedrala, Lidia del Carmen; Zecela, Carlos Lorenzo; Barinna, Rafael Alberto; Martínez Mollo, Julián; Jone, E. Alfredo; Pérez, NorbertoBrist, José Eugenio; Pujadas, Celia Esther; Muñoz, Isabel Alejandra; Vega, Daniel; Costa, Catalina Eugenia; Espinosa, Eduardo; Neibiani, Fuentes de; Roca, María Farías de; Cáceres, Clementin; Galiberti, Oscar Antonio; Menri, H. Gustavo; Caselli, Ricardo Rubén; Konokchnpinkys, Pedro; Quiroga, María Eva; Maguil, Enrique; Latvenas, Vicente; García, José; Torres, Raúl José; Rojas, Rosa Margarita; Ansaldo, Teresa Rojas de; Valderrama, Montero; Díaz, Jorge Alberto; Perkins, Gladis; Torres, María del Carmen; Gallegillo, José Dalmacio; Nuñez, Damián Jorge; Capelluto, Mario; Moyano, O.; Schifrin, Bernardo Floro; Janson, Jorge Alberto; Sendra, Daniel Héctor; Cairo, Ricardo; Rojas, Eloy; Velázquez, Alicia Noemí; González, Ramón Luis; Cano, Noemí Marta; Guerrero, Alfredo Miguel; Arriola, Lorenzo Feliciano; De Fazio, Salvador Miguel; Navarro, Miguel E.; Bonarte, Arturo; Riano, Héctor Jorge; La Torre, Angel; Reynoso, Oscar Nicomedes; Schuneling, Héctor; Cruz, J. Carlos; Luna, Delia Gladis; Ojeda, Jorge Luis; Tornera, Pedro Osvaldo; Adler, Carlos Juan; Torado, Daniel Alberto; Runi, María Inés; Melgide, Pastor Osvaldo; Diez, Juan Luis; Ortiz, Claudia Antonia; Iorieta, Agusto; Higa, Alejandro Daniel; Pereira, C. Oscar; Cavalin, Pablo Juan; Navarro, Manuel Eduardo; Capalbo, F. Claudio; Quiñones, Lucio Catalino; Rodriguez, Elpidio Andrés; Criola, Julio Benjamín; Kreitlr, M.; Galgulio, José; Cordero Sosa, Horacio; Badanel, Fontaine; López, Patricia Claudia; Riccetti, Ricardo Rubén; Clerice, Miguel Angel; Nievas, Luis Antonio; Lurich, Mariano Antonio; Riano, Héctor Jorge; González, Fidenciano; Santos, Mirta Noemí; Arce, Gladis; Madrid, Isabel; Ortiz, Claudia Antonio; Martínez, Daniel Héctor; Rubio, Fernández, Elena; Podestá, Cristina María; Villalba, B.; Basile, Luis; Ferreira, Inés; Rodríguez, Luis Alberto; Chochobar, Francisco; Monarchoni, Rosa Liliana; Mossuto, Salvador Ricardo; Pereira, V. José; Mohamed, Carlos Héctor; Rodríguez, Miguel; Martínez, Alberto Luis; Galván, Bolívar, Haimadit; Pacio, J. Duce; Neci, José Ernesto; Larrea, Raúl; Lucero, Faustino; Ojeda, Jorge Amílcar; Safueco, María Cristina; Garay, Raquel; Guardis, Demetrio; Pérez Portillo, Isabelino; Díaz, Elena Laura; Rodríguez, Ana Midón de; López, Guillermo; Imaz, Rodolfo; Garnica, Nicolás; Urbina, María Teresa; Gómez, Arturo; Sermanokian, David; Makario, Carmen Perotti de; Campos, Margarita M.; Leiva, Osvaldo; Robles, L. Alberto; Repel, Roberto; Avilés, Aurora; Duarte, Susana Adela; Cancino, Mercedes; Romero, Juan Albino; Asmberg, Liliana Elena; Guzmán, Emilia Poma de; Ferraris, Isabel Arguero de; Rodríguez, Oscar Raúl; Arcitextes, Santiago; Vázquez, S. Rudecindo; Meregoni, José J.; Corvalán, B. Susana; Errancuspe, Jorge Víctor; Fraga, Manuel; Gorri, Massei de; Calabrín, Noemí; Nevaus, M. de; Muñoz, Ricardo Daniel; Walsman, Sigfrido; Bustamante, Saúl Osvaldo; Trans, Borg; Perret Canosa, Jorge Italo; Giorno, Carlos Alberto; Hernández, F. Armando; Conti, Francisco; Fuentes, O.; Tsidos, Nicolás; Lapendieri, Daniel; Niz, Ramón; Arrieta, José María; ernández, Francisco; González, Pedro; Rocha, ristóbal; Coronado, Gabina; López, Rafaela Chimenti de; Fonoluzza, Gualdemar Carlos; Rodríguez, J.; Wasser, Mónica Haydée; Díaz Benítez, Angel; Tieri, Néstor Hugo; Castro, Héctor Lucio; Scordo, Alfredo Nasareno; Saúl, Bernardo; Murras, B. Francisco; López, Jorge Rubén; Egez, Jomfu Ribezywiski de; Guzmán, Fernando A.; Albornoz, María Luisa Casado, Norma Elena; Díaz, Zenón; Zpna, Delia Gladis; Bonati, Arturo; Barrios Romero, Severa; Artaza, Segundo Jorge; Borgia, José Luis; Torino, Josefina Aída; Acosta, Mónica Graciela; Agüero, Tomás; Di Santi Julio Alberto; Mora, Nora Elsa; Alvarado, Aurelia; Galdubehere, Esther; Bognani, Luis Dionisio; Parado, Juan Tito; Vidal, Emma Vivas de; Camacho, María; Rocca, Carlos Hernán; Roca, Mario Amador; Rivadeo, Celia Margarita; Salvatierra, Raúl Oscar, Rodríguez Jesús; Lorenza Fernandez, Miguel Angel; Otal, Iris María de Lourdes; Martínez, Estanislao; Gerez, Ernesto R.; Xiskemder Chahnazaroff, F.; Barcojo, Roberto Horacio; Foira, Horacio; Ríos, Horacio; Ivanega, Jorge; Sánchez, Griselda Alicia; Cerenelini, Gustavo; Gómez, Claudia Verónica; Ibara, Anastacia; Mangiaterra, Norberto; Arguello, Elba; Carabajal, C. Alberto; Paroveni, J.; Cohen, Rubén Jaime; Lanuccilli, N.; Souza, Ernesto; Fatiur, Virginia Antonia; Pereyra, José David; Bravo, Carlos Alberto; Cascio, Eduardo Antonio; Basán, Erminio Jesús; Pazzalini, Guillermo Jorge; Bausetti, Gerardo Rodrigo; Jivetti, María Ester; Novea, Antonia; Panario, Eduardo Andrés; Cogulano, María R.; Meccher, Lucía; Eirey, José.

En la licitación de Gilera hubo una sola oferta

BUENOS AIRES, 13 (NA). —El juez de comercio Dr. Rodolfo Ramíes, instó a mejorar las condiciones propuestas en la única oferta que se presentó a la licitación del complejo industrial Gilera Argentina Sociedad Anónima. La presentación la compartieron Alfredo Vacas y directivos de la firma "Libertad Motors S. A."

El magistrado interviene en el concurso preventivo de la empresa fallida y, a pesar de la exhortación que formuló a las oferentes, anunció que estudiará los términos de la propuesta para adoptar una decisión final.

La licitación de la empresa Gilera tuvo, en la única presentación, un ofrecimiento de 75 millones de pesos, en las condiciones estipuladas por el pliego correspondiente.

Vacas y los directivos de "Libertador Motors S.A." se comprometieron, además, a tomar a su cargo al personal de Gilera, integrado por 321 empleados y operarios.

Conclusiones de la reunión ferroviaria

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Con la ratificación de principios de una política económica ferroviaria común para los países del continente, culminó en esta capital la reunión de la Junta Consultiva de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) cuyas sesiones presidió el titular de Ferrocarriles Argentinos, general Tomás José Caballero.

Las máximas autoridades de 17 empresas de los países miembros aprobaron el informe presentado por el secretario general del ente, general Emiliano Fiouret, relacionado con medidas propiciadas por la ALAF y que contarán con el concurso de varios organismos internacionales.

Tras acordar la realización de la decimoctavia asamblea general en el próximo mes de setiembre en El Salvador, se dieron a conocer anuncios, conclusiones y decisiones de la Junta Consultiva, que pueden resumirse de la siguiente forma.

—Está en trámite ante la Organización de Estados Americanos (OEA) la financiación de estudios de normalización para facilitar el intercambio de material rodante, cuyo resultado, si es positivo, permitirá acelerar los estudios para la futura conexión ferroviaria de la Argentina con el Uruguay.

—La secretaría general continuará el estudio del tema de la electrificación de los ferrocarriles de Latinoamérica, hasta concretar en forma más directa las características de orden técnico que en un futuro deberán normalizarse para fijar una metodología final.

—Las autoridades de la Argentina y Chile deberán definir la constitución de una empresa para servicios de transporte integrales y multimodales de cargas internacionales y la formación de un parque de contenedores que cubra las necesidades del comercio del área.

—Se expresó la intención de ofrecer servicios turísticos cultinacionales entre Montevideo y Buenos Aires, una vez finalizadas las obras de conexión de Salto Grande, como complemento del tráfico iniciado entre Porto Alegre y Montevideo y viceversa.

—El gobierno español financiará, con la intervención de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), un seminario de capacitación técnica en Madrid para ferroviarios latinoamericanos, con vistas a analizar en profundidad los tráficos de mercaderías multinacionales.

—El Banco Mundial y la CEPAL culminaron la primera parte de un trabajo para mejorar los sistemas de información ferroviaria en en América latina, sobre la base de un relevamiento de los imperantes en los ferrocarriles de la Argentina, Chile, Bolivia y México.

—Con la participación de INTAL —subsidiaria del BID— se financiará la tarea de relevamiento industrial del área, complementariamente de la tarea de ese ente con la ALAF en un estudio sobre la infraestructura y servicio en la integración de América latina.

Viajó a EE. UU. el titular del CRUP Dr. Avelino Porto

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Avelino Porto, rector de la Universidad de Belgrano y presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Privadas (C.R.U.P.), partió con destino a Washington, especialmente invitado por el Departamento de Estado de ese país, para pronunciar conferencias en distintos organismos vinculados con la educación y la ciencia.

Porto, que permanecerá un mes en los Estados Unidos, dialogará con funcionarios de Educación y Cultura del Departamento de Estado, con funcionarios de la Asociación Americana Estatal de Colegio, y universidades, de la Comisión Fulbright, y Fundación Tinker, y con investigadores de la Fundación Nacional de Ciencias.

El presidente del CRUP pronunciará conferencias en centros académicos de las Universidades de Georgetwn, Columbia, Harvard, Boston, Berkeley, Standford y el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

El rector de la Universidad de Belgrano tomará contacto, además, con los organismos de estudio e investigaciones que trabajan en América latina para las áreas de relaciones internacionales, economía, derecho y tecnología.

Un simposio sobre proteínas se hará en Buenos Aires

LA PLATA, 13 (NA). — El gobierno bonaerense decretó de interés provincial al simposio sobre proteínas en la alimentación del hombre, que han organizado las academias nacionales de Agronomía y Veterinaria, de Medicina y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y se desarrollará en la ciudad de Buenos Aires los días 20 y 21 de este mes.

En los fundamentos de la resolución se hace alusión a "la enorme importancia social y económica del simposio y su incidencia en la salud de la población que tiene carencia o bajo consumo de proteínas en su alimentación".

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

BALANCE GENERAL al 31/12/1977

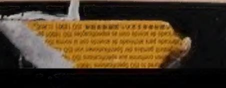
ACTIVO	$
DISPONIBILIDADES	53.982.395.793
Efectivo	13.883.247.130
En bancos y corresponsales	40.099.148.663
Otros conceptos	
VALORES MOBILIARIOS	9.797.105.986
Nacionales	9.796.400.000
a) Del B.C.R.A.	
b) Letras de Tesorería	9.794.450.000
c) Bonos del Tesoro	
d) Títulos	1.950.000
Provinciales y municipales	—.—
Otros	705.986
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	5.409.568.443
PRESTAMOS	60.062.473.012
Adelantos en cuenta corriente	1.327.061.667
Documentos descontados	43.203.170.871
Letras, transf. y giros comp.	2.244.198.836
Prendarios	9.679.020.663
Hipotecarios	1.365.161.054
Otros préstamos al público	1.635.890.456
A gobiernos y repartic. oficiales	13.969.465
Otros	—.—
INMUEBLES DE USO PROPIO	7.513.734.545
BIENES DIVERSOS	2.763.043.905
OTRAS CUENTAS	38.872.030.461
TOTAL DEL ACTIVO	178.406.352.145
PERDIDAS Y GANANCIAS	—.—
TOTAL GENERAL	178.406.352.145

PASIVO	$
DEPOSITOS	124.674.216.837
BANCO CENTRAL DE LA REP.ARG.	6.391.699.032
OTRAS OBLIGACIONES	191.639.832
Obligaciones hipotecarias en vigor.	
Con bancos del país	157.584.342
Con otros titulares del país	34.055.490
Con bancos y o/tit. del exterior	—.—
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	3.070.676.568
OTRAS CUENTAS	22.778.592.616
TOTAL DEL PASIVO	157.106.824.885
PERDIDAS Y GANANCIAS (saldo)	10.330.577.609
CAPITAL	4.520.769.433
Integrado	4.520.769.433
A integrar	—.—
RESERVAS	6.448.180.218
Legal	111.966.999
Estatutarias	—.—
Otras	6.336.213.219
TOTAL GENERAL	178.406.352.145

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE	$	HABER	$
Intereses, cambios y comisiones	21.925.920.576	Intereses, cambios y comisiones	36.910.485.497
Gastos en personal	6.613.989.099	Utilidades diversas	9.187.563.342
Otros gastos	1.872.830.928		
Pérdidas diversas	4.961.859.916		
Amortizaciones y provisiones	392.870.711		
SUBTOTAL	35.767.471.230	SUBTOTAL	46.098.048.839
Utilidad del ejercicio	10.330.577.609	Pérdida del ejercicio	—.—
TOTAL	46.098.048.839	TOTAL	46.098.048.839





EL LITORAL

Santa Fe, jueves 13 de abril de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto

TIEMPO PRESENTE Y SALUD

Recientemente, la Organización Mundial de la Salud, junto con la Oficina Sanitaria Panamericana, seleccionaron como tema central de la actividad preventiva y difusora para 1978, a la hipertensión arterial. Con el lema "Cuidado con la presión alta", se han organizado una serie de simposios internacionales, encuestas, investigaciones de campo, etc., tendientes a alertar a la población en general acerca de uno de los peligros de nuestra época. Porque de acuerdo con tabulaciones efectuadas por la ya citada OMS, del 10 al 20 por ciento de la población mundial padece elevaciones de su tensión arterial, porcentaje que se agrava ante una virtual ignorancia de casi la mitad de tales enfermos. En ese sentido, es impostergable llevar a conocimiento de todos ciertos conceptos generales, orientaciones higiénico-dietéticas, normas de vida, etcétera con el fin no sólo de enfrentar y oponerse a este moderno enemigo público provocador de altísimas incidencias de accidentes cardio-cerebro-vasculares, sino también para reordenar diversos y complejos mecanismos que atañen al hombre de nuestro tiempo.

Una nueva y frenética sociedad de consumo, con sus diarias y permanentes solicitaciones, sus apremios y pujas, la pérdida de la individualidad y el engranaje del exitismo, han concurrido —junto con otros factores— a formar un hombre en tensión, alienado, con una evidente caída de ciertos valores morales, ideológicos y aun teológicos, que otrora lo alimentaban y sostenían en la lucha diaria. Este cambio sustancial y profundo (del cual no pueden desvincularse como causa y efecto, a la vez, la agresividad general y la crisis del hombre en familia, en comunidad, en pueblo, en nación), genera como derivación el advenimiento del llamado "factor de stress". La urgencia de vivir, la lucha por la subsistencia sumada a la creciente ambición personal, coadyuvan para que el hombre no sólo vea paulatinamente decrecer y aun desaparecer su "tiempo libre", sino también, y lo que es más grave, olvide la vigencia de ciertos valores y simples satisfacciones que también atañen a la maduración y plenitud del ser.

Como resultante de todo ello —de esa alienación, del "stress", de la despersonalización progresiva— el hombre entra a jugar como un mecanismo más de los millones y millones que conforman la gran maquinaria. A veces lo hace voluntariamente; otras sin tener plena conciencia de ello. Pero lo importante es que, de una manera o de otra, deja mucho de sí, acelera procesos de desgaste físico y mental, agrava factores de morbimortalidad que —como el ya citado de la hipertensión arterial— desencadenan verdaderos descalabros orgánicos.

Una conciencia más aguda de la forma de vivir y el motivo de cada una de las instancias fundamentales de la lucha diaria, no constituyen sino una apremiante necesidad en todos y cada uno. Porque las horas del trabajo no deben invadir a las del reposo. Porque cada uno debe conocer y asumir sus propias limitaciones, sin caer en los excesos o en los delirios. Porque la salud es un bien inalienable, pero que —sin embargo— es factible de quemarse en irremediables fuegos fatuos.

Vecinos de Las Flores plantearon inquietudes en Bienestar Social

El ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro Francisco Pitaro, recibió a una delegación de adjudicatarios de unidades habitacionales que componen la quinta etapa del Barrio Las Flores (monobloques), erigida por la Dirección Provincial de la Vivienda y Urbanismo con financiación del Banco Hipotecario Nacional. Estas viviendas, ya ocupadas en su totalidad, fueron adjudicadas a familias de escasos recursos, previo estudio sobre la situación económica de cada núcleo familiar, puntaje y otros requisitos que fueron cumplimentados en su oportunidad. El serio problema que afrontan los ocupantes de dichas viviendas estriba en el hecho de que el Banco Hipotecario, que se hizo cargo de la administración de las propiedades, ha procedido a indexar el monto adeudado, fijando cuotas mensuales que no pueden amortizarse en razón de los magros ingresos percibidos por la mayoría de los adjudicatarios. La quinta etapa está compuesta por 120 familias, distribuidas en cinco monobloques. A los ocupantes de los edificios 15 y 16 se les cobra 12.000 pesos mensuales, mientras que a los ocupantes de los monobloques 17, 18 y 19 de la misma etapa, se le exige el pago de 30.000 a 35.000 mensuales, cantidad sujeta a indexación periódica.

Se pidió al comodoro Pitaro su intervención a los efectos de lograr una solución equitativa al problema planteado. En un párrafo del memorial entregado al ministro se expresa: "Queremos pagar una cuota accesible, ya que el plan se hizo para familias de escasos recursos. Esperamos de las autoridades provinciales o nacionales, medidas adecuadas para llevar tranquilidad a muchos hogares angustiados por la incertidumbre y concretar el sueño de todo ciudadano argentino de tener casa propia; sueño que empezamos a vivir el 8 de febrero de 1977 cuando se entregaron las llaves de nuestros departamentos, pero que después fue borrado por la amarga realidad: el Banco Hipotecario impuso cuotas que no pueden pagarse y, en consecuencia, existe la perspectiva de quedar en la calle".

Nuevo director en la Caja de Jubilaciones

El Poder Ejecutivo provincial designó como director de la Caja de Jubilaciones de Santa Fe al Dr. Mario Paganini, quien retiene su actual función en Seguridad Social. El Dr. Paganini reemplaza en el cargo al doctor Jorge Mollerach, a quien le fue aceptada la renuncia que presentara días pasados. El nuevo director será puesto en funciones mañana por el ministro de Bienestar Social, comodoro (R) Francisco Roberto Pitaro.

Se anunciaron nuevos arribos de ultramarinos

Continúa sin declinaciones la actividad de exportación a bordo de buques de ultramar desde el puerto de Santa Fe. A los anuncios ya efectuados referidos a nuevos arribos, se ha sumado en la fecha el formulado por la agencia marítima Sarsotti que da cuenta de la próxima llegada del liberiano "Aquacharm" y del polaco "Studzianki", que cargarán sorgo para Alemania Oriental y Polonia, respectivamente.

Esta mañana, con una partida de 7.833 toneladas de sorgo de la firma Genaro García con destino a Venezuela, zarpó el panameño "Glorious", que operó conman. Lo hizo calando 18,07 pies uniformes a proa y popa. Su lugar en la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, fue ocupado por el griego "Golden Sword" (Sarsotti), que cargará sorgo de Cargil para México. En la Unidad 3 permanecía el español "Galea" (Sarsotti), que finalizará en las últimas horas de la tarde de hoy un embarque de sorgo de G. García y ACA con destino a España. También esta mañana, se produjo la entrada del griego "Golden Hope" (Norman), que aguardaban en rada, nominado para una carga de sorgo de ACA y FACA para Venezuela. Continúan en muelle de espera el griego "Grecian Light" (Río Paraná), el irlandés "Irisch Pine" y el liberiano "Puerto Acevedo", consignados ambos a Sarsotti.

Docentes asumirán el 17 sus cargos

Ha anunciado la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Cultura, que el 17 del corriente deberán tomar posesión de sus cargos por traslados, de conformidad con los escalafones respectivos, los docentes comprendidos en la resolución.

Comprende la medida a los maestros de educación musical, actividades prácticas, dibujo, educación física, talleres de trabajo manual y bibliotecarios.

De acuerdo con la información de la citada dependencia, han sido libradas las órdenes pertinentes con antelación.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068.— Mañana a las 19.30 apertura de la muestra "poetas israelíes - Pintores argentinos". Obras de Alonso, Berni, Noé, Celis, etcétera.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 2422.— Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19 todos los días.

Cintes, Ingeniería, bulevar Gálvez 1229. — Exposición de una vez 1229. — Hoy, a las 20, apertura de una muestra de pinturas de Mario Fournier.

Galería de Arte Color, San Martín 3422, locales 37 y 38. — Muestra conjunta. Obras de Vallejo, Palacio, Fernández, Pizarro, Luna, Planas, etcétera. Hasta el 18 en horario comercial. El 14, a las 20, habilitación de una exposición de cerámicas de Rubén Zuasnabar y Juan Lazzarini.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3421. — Hasta el 31, muestra de artistas argentinos: Alonso, Cochet, Grela, Castagnino, etc. Horario: de 18.30 a 21.

CURSOS

Problemas fundamentales de la filosofía tomista. — Desde el 14, a las 19.30, a cargo del R. P. Mario Pinto O. P. Organizado Centro de Estudios Superiores San Jerónimo. En 9 de Julio 1491. El 19, a las 19.30: "Teología de la vida espiritual" por el R. P. Alberto García Vieyra O. P.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 16, a las 19.30, en bulevar Gálvez 2147: "Cleo de 5 a 7", de Agnès Varda, con Corinne Marchand y Antoine Bourseiller. En blanco y negro. Además: "La capilla de Ronchamp", cortometraje en colores. Subtítulos en castellano. Entrada libre. Prohibida para menores de 18 años.

Sobre actualización en fisioterapia dio comienzo un curso

En la biblioteca del Hospital Piloto se inició esta mañana un curso sobre actualización en fisioterapia que ha sido organizado por el Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti" y es dictado por el kinesiólogo Roberto Soto, de la capital federal.

El curso está dirigido a kinesiólogos fisioterapeutas y terapistas físicos, y su desarrollo se extenderá hasta el sábado venidero, inclusive.

MUNICIPALES

Reunión de prensa en la Municipalidad

Temas: estacionamiento medido, baños públicos y el operativo "silencio"

Mañana a las 11.30, en la sala de periodistas "Marcos Sastre", el secretario de Servicios Públicos de la Municipalidad, señor Felipe Theulé, ofrecerá una conferencia de prensa a la que han sido invitados a concurrir los representantes de distintos medios periodísticos locales y corresponsales de publicaciones foráneas.

El nombrado funcionario se referirá en la oportunidad a la implantación del sistema de estacionamiento medido, conocido como "tarjeta azul", que comenzará a regir a partir del lunes venidero; a la puesta en marcha del operativo "Silencio" y a la intensificación de las inspecciones en los baños de lugares públicos, tales como cafés restaurantes, confiterías, cinematógrafos, teatros, etc.

Audiciones radiales

Correspondientes al ciclo "Santa Fe hoy para Mañana", que conduce el periodista Alfredo Demaría, esta noche a las 22.30 por LT9 Radio "Brigadier López"; el sábado a las 10 y 30 por LRA 14 Radio Nacional - Santa Fe, y el domingo a las 21.30 por LT 10 Radio Universidad del Litoral, se ofrecerán sendas audiciones donde será abordado el tema titulado "Política cultural municipal - Teatro municipal - Teatro 1º de Mayo".

De las referidas audiciones participarán el secretario y subsecretario de Cultura y Bienestar Social, teniente coronel Hugo Polacino, y contador Bruna Budini, respectivamente, y el director del teatro municipal, señor Pedro García Trento.

Nuevos horarios en el cementerio municipal

La Secretaría de Servicios Públicos, a través de la Dirección de Cementerio, informó acerca del nuevo horario de apertura y cierre de la necrópolis, y para la atención al público en el orden administrativo, que será puesto en vigencia a partir del 15 del corriente.

El horario establecido para la apertura y cierre del Cementerio es de 7 a 12 en el turno matutino, y de 14 a 18 en el turno vespertino, y domingos y feriados de 7 a 12 y de 14 a 18.

La atención al público se hará de lunes a sábados de 7 a 12 y de 14 a 18, y domingos y feriados de 7 a 12.

El cobro de los diversos gravámenes se realizará de lunes a sábado de 7 a 11.30.

Agua corriente en el barrio Centenario

Ante un pedido efectuado por vecinos del Barrio Centenario, ha sido sancionada la Ordenanza número 7459, originada en la Secretaría de Obras Públicas, por la cual se incluye dentro de los términos de la Ordenanza número 7323/77 y su modificatoria Ordenanza No. 7428/77, la ejecución de la red distribuidora de agua corriente en las siguientes calles del citado barrio:

J. M. Pérez entre Colón y Reconquista, 1 cuadra; Colón entre Oroño y 4 de Enero, 1 cuadra; N. Oroño entre Colón y Reconquista, 1 cuadra y Zavalla entre Colón y Reconquista, 1 cuadra.

Autorización a una institución vecinal

Mediante la sanción de la ordenanza número 7461, la Asociación Vecinal Zona Sud ha sido autorizado para permutar el inmueble de la sede social ubicado en bulevar Zavalla 1716, por un nuevo local en la planta baja del edificio a construirse en el terreno que actualmente ocupa.

La citada entidad vecinal ha llegado a un acuerdo con una empresa constructora que le cederá comodidades estipuladas en el convenio que se ha firmado.

Designó una comisión de estudios el D. E.

En la Municipalidad de nuestra ciudad fue creada una comisión especial estable que deberá abocarse al estudio y actualización en forma permanente de los pliegos de condiciones generales para llamados a licitaciones públicas. Está facultada para requerir colaboración a todas las reparticiones dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

La comisión es presidida por el subsecretario de aquel organismo, Cont. José Hauque, e integrada por los señores Luis Bugliolo (hijo) y Oscar Gazziano, el Dr. Marcelo Toniollo, el Ing. Raúl Gallego y el Técn. Rodolfo Mosconi.

Vencerá mañana la segunda cuota de tasa de inmuebles

Mañana vence el plazo para pagar sin multa el segundo anticipo de la tasa de inmuebles correspondientes al presente año.

Dicho trámite se puede cumplimentar en el horario de 7.15 a 12.30, en el Departamento de Recaudación Municipal, ubicado en cortada Falucho y 25 de Mayo, y también en las casas centrales y agencias de los bancos Provincial, Crédito Comercial y del Interior y Buenos Aires, de 7.15 a 13.15. Por otra parte, por la mañana y la tarde se reciben pagos en la Cooperativa de Créditos "La Mutua de Santa Fe", Tucumán 2672.

El vencimiento del tercer anticipo se producirá el 12 de mayo venidero.

Ingresados al país antes de 1910 y un trámite

La delegación local de la Policía Federal, en función de policía auxiliar migratoria, ha reiterado una información. Según la misma la Dirección Nacional de Migraciones, por decreto No. 1835/77, dispone que todos los extranjeros arribados al país antes de 1910, y que no puedan acreditar su permanencia legal con certificado de ingreso, previo trámite de haberlo solicitado a la mencionada dependencia nacional, por hallarse destruidos los archivos de dicha fecha, deberán recabar información al respecto en la oficina de policía migratoria auxiliar de la delegación Santa Fe de la Policía Federal, ubicada en calle 1o. de Mayo 2064.

Autoridades de la Asoc. de Podólogos

Ha sido integrada recientemente la nueva comisión directiva de la Asociación de Podólogos de la provincia de Santa Fe.

Las autoridades designadas son las siguientes: presidente, Gumersindo Zucco; vicepresidente, Nélida Páez; secretaria, Teresa Z. Copello; secretaria de actas, Margarita M. de Ruscitti; prosecretaria, Isolina Bosso; tesorera; Dora de Dalla Fontana; protesorera, Antonia de Fornés; vocales: Angélica Miano, Miguel A. Scuriguez, Rubén Petralli; suplentes, Mario O. Juárez, Beatriz de Sichar y Lina Biagetti; síndicos, titular: Rosa Soria, y suplente: Mirella de Gómez.

Las jornadas del Litoral

La Asociación de Podólogos de la provincia ha invitado a sus asociados para participar en las "II Jornadas de Podología del Litoral Argentino", que se realizarán en la sala auditorium del Colegio Médico, de Paraná, durante los días 21, 22 y 23 del corriente mes.

Las inscripciones se recibirán hasta pasado mañana en 9 de Julio 2722, de esta ciudad, en el horario de 18 a 21.

NOTAS

Hace 125 años, en esta Santa Fe...

Tal vez, los santafesinos no alcancemos a comprender vivencialmente las jornadas que vivió nuestra ciudad, 125 años atrás. Las aguas que cayeron y corrieron durante este siglo y cuarto han borrado los pasos de los constituyentes, que transitaron nuestras calles polvorientas o barrosas, en abril de 1853.

Mas, por estos días, hace 125 años, se iniciaba en Santa Fe el gran debate nacional. El 15 de abril de 1853, el cura Lavaysse escribía al gobernador Taboada, de Santiago del Estero: "Esta Constitución... es la más ilustrada y liberal de cuantas se ha dado Sudamérica; y obtendrá precisamente la aprobación entusiasta de todos los hombres de cabeza inteligente y buen corazón".

Tres días después, se sometería el proyecto al Congreso Constituyente, iniciándose catorce sesiones de ardua esgrima jurídica y política.

El 20 de abril de ese histórico año, Zuviría presentó la moción de aplazamiento.

Al refutar la propuesta del diputado salteño, Gutiérrez, Zavalla, Zapata, Huergo, Seguí y Lavaysse, afirmaron no creer que se "quiera sustituir una Constitución ilustrada y liberal(por una dictadura irresponsable... en vez de un gobierno vigoroso y fuerte por la razón, por la ley y la justicia... burlando de este modo las esperanzas y el vehemente deseo de los pueblos por recibir cuanto antes la ley fundamental que asegure la prosperidad y el engrandecimiento de la República...".

En el viejo cabildo colonial (que ocupaba el mismo lugar donde hoy se levanta la Casa Gris) hace 125 años vibraban los corazones de los patriotas. Los más lúcidos querían poner de pie al país; asociarlo a las naciones más civilizadas de su tiempo. Esa ley fundamental era el instrumento capaz de fraguar los anhelos y la esencia de la Revolución de Mayo.

Por esas fechas, en esta Santa Fe se encauzaba definitivamente el país por los rieles de un nuevo orden, en pos del anhelado progreso nacional.

Quizá los santafesinos de hoy no podamos apreciar, con nuestra óptica de segunda mitad del siglo XX, lo que fueron aquellas jornadas. Mas, no por eso, dejaremos pasar por alto el aniversario histórico. Y, tanto en establecimientos educacionales, como en el ámbito de las fuerzas empresarias, del trabajo, de la ciencia y de la técnica, volveremos a escuchar el mandato de los constituyentes de 1853, al amparo de cuyos ideales se fue forjando esta realidad nacional que —pese a los avatares que nos atacan criminalmente— debemos defender como nuestro más auténtico estilo nacional.

INICIASE EN MAYO EL PROGRAMA CONTRA EL MAL DE CHAGAS

De acuerdo a los anuncios formulados recientemente por el jefe del Servicio Nacional de Chagas que visitara nuestra ciudad, damos a conocer ahora más detalles de la tarea a cumplirse para el control de la enfermedad, suministrados por las autoridades sanitarias provinciales.

De acuerdo con el programa nacional, y a lo que se convendrá con nuestra provincia, la base de operaciones en lo que hace a fumigación, rociadores y en general toda la faz operativa de desinfectación y control del vector estará radicada en Reconquista, donde se instalará el Centro Regional de Chagas, iniciándose la labor en mayo próximo.

El objetivo que se desea alcanzar con este programa es lograr un control del 75 por ciento en dos años y llegar al 100 o/o en cinco años.

Es necesario tener en cuenta que no es fácil el exterminio de la vinchuca, agente trasmisor del virus; pero lo que se intenta es quebrar el ciclo de infección de dicho insecto. Se estima que en estos momentos el índice de infección triatomínica (vinchucas infectadas) es del 26,6 o/o.

En general los objetivos del programa, son de tres órdenes: por un lado el control del vector (que es a lo que se tiende cuando se habla de alcanzar un 15 o/o); por otro la educación sanitaria, y finalmente el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, tarea ésta que ya se está llevando a cabo en todos los centros de la provincia.

Además están las tareas de investigación científica, que son problema nacional y que tal vez en lo que hace a nuestra zona se realicen en el Centro de Recreo.

También y ya saliendo del área de la salud pública, el problema del mal de Chagas necesita de soluciones en el ámbito socio-económico esencialmente en el de vivienda.

En lo que hace a las tareas concretas a llevarse a cabo de conformidad con el Programa, se ha previsto la desinfección de 41.550 viviendas en el término de dos años. Los programas correspondientes tienen un año de duración y se pretende por ello en dos años alcanzar la cifra apuntada, con lo que se lograría el 75 por ciento de control del vector, que es el objetivo perseguido.

Para esta labor se cuenta con 21 rociadores, 2 unidades operativas, 7 brigadas y un parque automotor de 13 unidades.

Se han iniciado ya algunas tareas, previéndose que en el mes de mayo dará comienzo el programa en forma intensiva.

Población infectada

Requeridas las cifras de población infectada en las zonas más afectadas de nuestra provincia, se nos informó que había que distinguir perfectamente el hecho de que "población infectada" no significa necesariamente que padezcan la enfermedad.

El infectado —se explicó— es aquella persona que por alguna vía (ya sea picadura de una vinchuca o alguna tranfusión de sangre), ha incorporado el tripanosoma (virus) al organismo, lo que no significa que de hecho vaya a adquirir la enfermedad. En materia de Chagas se considera que de un 20 por ciento de población infectada, sólo el 5 por ciento se enferma, es decir que el parásito se localiza en el corazón.

Una vez hecha la aclaración digamos entonces que la población infectada de nuestra provincia es la siguiente: zona norte (la más afectada y que comprende 9 de Julio, Vera, Gral. Obligado, San Javier, San Justo, San Cristóbal y Garay), alcanza a 102.855 en una población de 312.390 habitantes, lo que hace un promedio de 32,9 de infección humana.

En el área del centro, con una población de 646.758, existen 49.492 habitantes infectados, lo que hace un promedio de 7,6, y en el área sur sobre 1.330.860 habitantes, la cifra de población infectada alcanza a 56.807(lo que da un promedio de 4,2 de infección humana.

Todo ello da para toda la provincia, que totaliza 2.290.008 habitantes, un porcentaje de 9,1 de población infectada.

El serio problema que representa sobre todo en la zona norte el elevado número de población infectada, se agrava, en el plano laboral, ya que a quienes se les comprueba por algunas de las tres pruebas de sangre que se realizan, la presencia del tripanosoma, están impedidos de trabajar. Esta situación será especialmente contemplada en una ley nacional de Chagas, que se complementará con una ley nacional de sangre.

Población enferma

En cuanto a la población enferma, es decir que realmente ha adquirido el mal de Chagas, tenemos que para el área norte las cifras alcanzan a 18.510 enfermos, para el centro 8.906 y para el sur 10.186 enfermos.

Los alcances de la ley de biocidas fueron explicados

Organizada por la Agencia de Extensión del INTA de Esperanza, se realizó en esa ciudad una reunión donde se explicaron los alcances de la ley de biocidas y de su decreto reglamentario, que estuvo a cargo de funcionarios de la Dirección General de Sanidad Vegetal.

Por la mencionada repartición estuvieron presentes los ingenieros Lucas Diez Rodríguez, Julio Rocchi y Carlos Debona, contándose con la participación de representantes de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación, Municipalidad, Centro de Toxicología de Apicultores, Asociación de Horticultores, Asociación de Cooperativas Argentinas, INTA, Asociación de Ingenieros Agrónomos, empresas de pulverizaciones terrestre y aéreas, comercios expendedores de plaguicidas, empresas formuladoras y fraccionadoras de plaguicidas y entidades agropecuarias de la zona.

Luego de la exposición por parte de los funcionarios del MAG, se contestaron todas las consultas sobre la citada ley que comenzará a regir a partir del 7 de mayo próximo.

El ministro Pítaro se referirá esta noche a la ley de jubilaciones

En los sectores activos y pasivos de la administración pública existe creciente expectativa en torno al mensaje que el ministro de Bienestar Social de la provincia dirigirá a las 20.30 por el canal de televisión local.

Según ha trascendido, el comodoro (RE) Francisco R. Pittaro se referirá a las reformas introducidas a la ley de jubilaciones número 6915 y que, como se ha hecho público, ha originado protestas de diversas entidades de distintos lugares de la provincia. Por otra parte, las modificaciones han motivado, además, la renuncia de funcionarios que expresaron oportunamente su desacuerdo con la política esgrimida por el titular de la cartera, basada en el déficit económico-financiero por el cual atraviesa la Caja de Jubilaciones y Pensiones. Con la intención de conjugar el déficit, hubo funcionarios que propusieron, como forma de allegar recursos extraordinarios, la oficialización de la quiniela —así como también la adopción de otras medidas drásticas—, apoyándose en el hecho de que en otras provincias ese juego de azar es explotado por los organismos oficiales; pero esta iniciativa, que de tanto en tanto es procurada como tabla de salvación, no halló eco favorable en las altas esferas del gobierno, respondiendo ello a una actitud que se mantiene inalterable a pesar de los cambios de gobiernos sucedidos a lo largo de muchos años y de las cambiantes filosofías políticas de cada uno de ellos. Con referencia a la disertación del ministro Pittaro, ha trascendido que se referiría, entre otros puntos, a la decisión de dejar sin efecto la movilidad actualmente establecida y el ajuste de sueldos correspondientes a servicios reconocidos en cargos ejercidos en otras provincias. La expectación se orienta, también, en torno a la edad para acogerse a la jubilación en la administración y el porcentaje que los empleados estatales derivan hacia la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Pago de beneficios a pasivos

Ha trascendido que el gobierno de la provincia habría dispuesto normalizar el reajuste adeudado a jubilados y pensionados, estimándose que los montos serían liquidados juntamente con los haberes del corriente mes, debiendo destacarse que la deuda responde a los aumentos establecidos de enero a abril de este año, conforme a la política salarial que se anunciara oportunamente.

Marinos en Santa Fe. -

En el viaje regular de Aerolíneas Argentinas de la víspera, llegaron a esta ciudad altos jefes militares que participan hoy en el acto de entrega a la provincia del edificio para la escuela nacional Nº 330, construido por la Armada Argentina, en el paraje Campo Pícolo, en Villa Ocampo, departamento General Obligado.

La comitiva estuvo integrada por el director de Abastecimientos Navales, contralmirante Alberto M. Muguerza, quien ostenta la representación del comandante en jefe de la Armada, almirante Eduardo Emilio Massera; el jefe del "Plan de Acción Social Cívico Naval", capitán de navío Luis A. Morandi; el jefe de conducción de obras de la Dirección de Instalaciones Fijas Navales, capitán de navío Jorge A. Chichizola; el coordinador del "Plan Acción Social de las Fuerzas Armadas", coronel Saverio Salvatti, y el Dr. Honorio Ferrari, en representación del Consejo Nacional de Educación.

Los viajeros fueron recibidos en Sauce Viejo por el ministro de Educación y Cultura de la provincia, capitán de navío Orlando René Pérez Cobo, como muestra la nota gráfica.

Cabe acotar que el mencionado centro educativo llevará el nombre de "Contralmirante Tiburcio Aldao", marino oriundo de esta provincia.